ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Fecha: 18 de febrero de 2026

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios previos, importante resaltar que, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender, cómo y con quién, pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto, es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir, permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

Con fundamento en lo anterior, y en las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis de riesgo.

Clase de Contrato: **servicios**
Modalidad de Selección: **Mínima Cuantía**
Objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL REFUERZO, DISEÑO, APLICACIÓN, PROCESAMIENTO Y CALIFICACIÓN DE RESULTADOS DE UN EXAMEN DE PRÁCTICA O SIMULACRO DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA PRUEBAS SABER 11 DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ VIGENCIA 2026**".

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato de compraventa, cuyo objeto será el "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL REFUERZO, DISEÑO, APLICACIÓN, PROCESAMIENTO Y CALIFICACIÓN DE RESULTADOS DE UN EXAMEN DE PRÁCTICA O SIMULACRO DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA PRUEBAS SABER 11 DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ VIGENCIA 2026**". Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

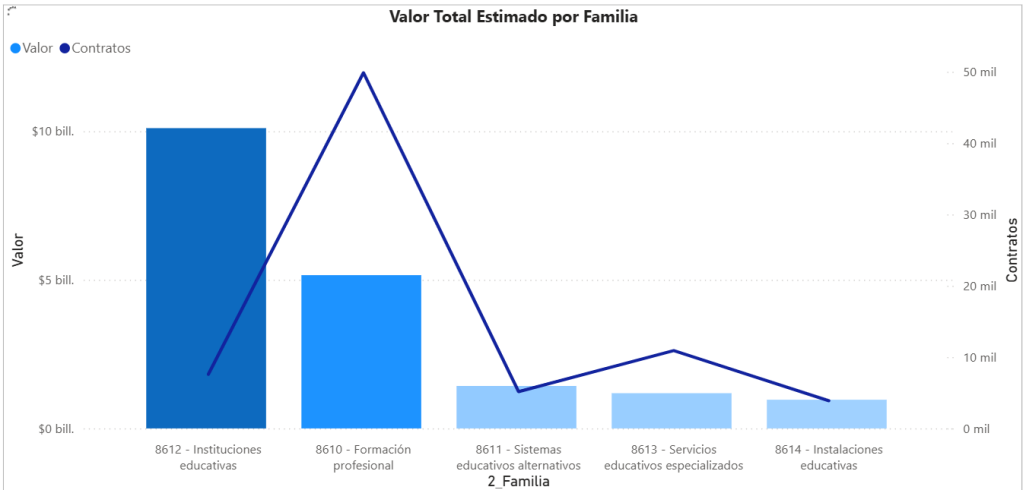
1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato de **servicios** cuya modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

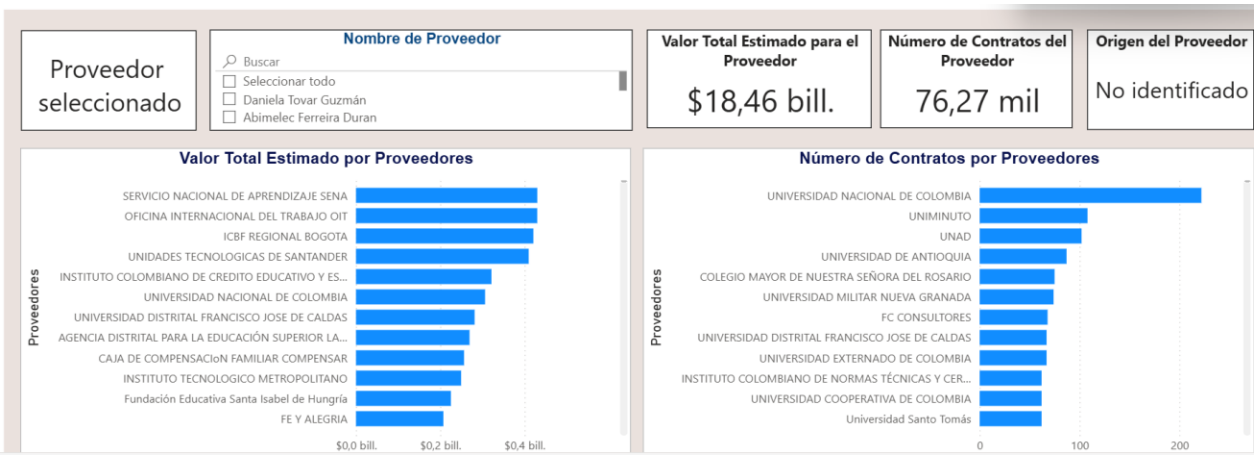
ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

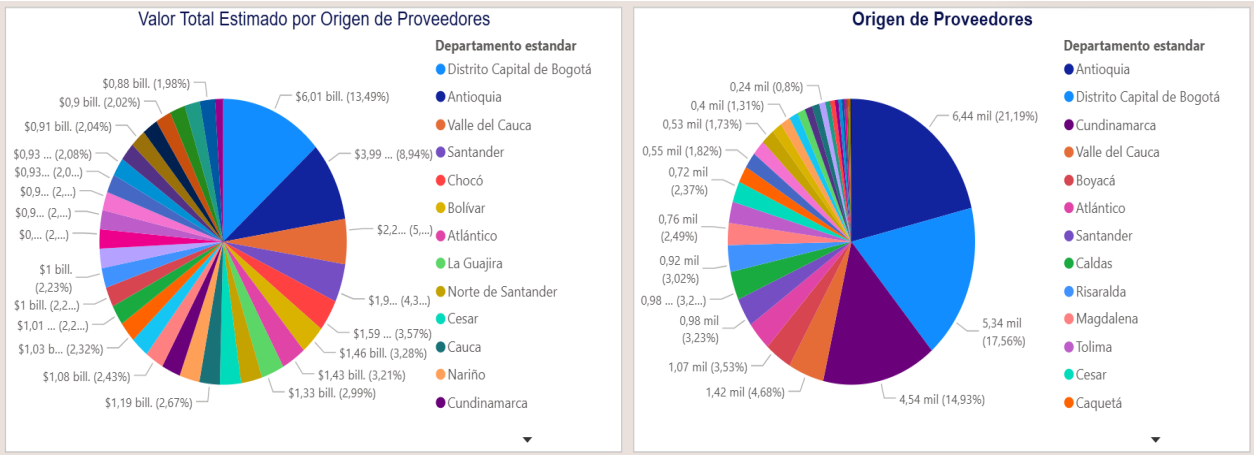


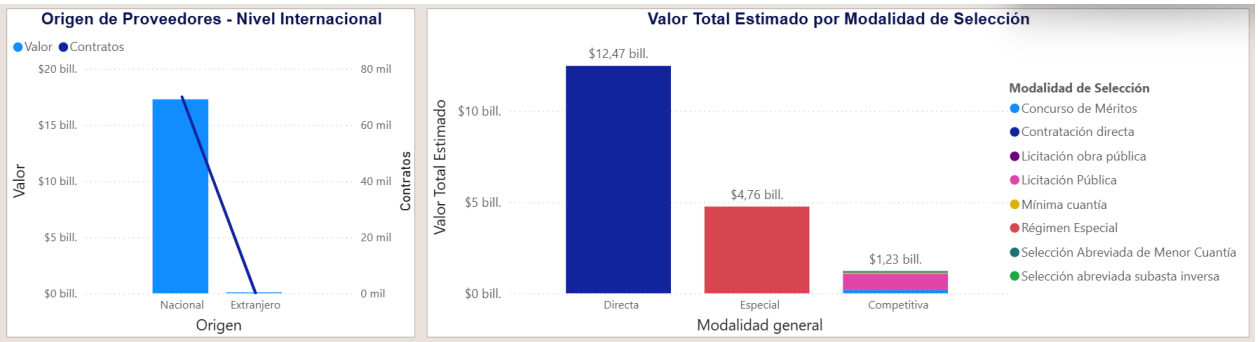
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8612 - Instituciones educativas	2034	$2.304.356.514.987	12,23%	2098	$2.575.243.350.862	13,66%	2259	$3.462.787.312.293	18,37%
8610 - Formación profesional	13390	$1.986.965.110.963	10,54%	13159	$1.173.996.388.300	6,23%	14128	$1.480.994.448.730	7,86%
8611 - Sistemas educativos alternativos	1257	$305.641.505.633	1,62%	1341	$411.121.804.514	2,18%	1683	$596.384.850.326	3,16%
8613 - Servicios educativos especializados	3381	$308.601.793.027	1,64%	3058	$253.233.388.753	1,34%	2926	$501.341.340.096	2,66%
8614 - Instalaciones educativas	1180	$186.619.019.029	0,99%	1062	$172.825.155.033	0,92%	1233	$512.873.573.001	2,72%
Total	**21242**	**$5.092.183.943.639**	**27,02%**	**20718**	**$4.586.420.087.462**	**24,34%**	**22229**	**$6.554.381.524.446**	**34,78%**



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652





Económicamente el valor del contrato está estimado a partir del promedio de dos solitudes de cotización de diferentes personas naturales y/o jurídicas las cuales hacen parte integral del presente estudio del mercado así:

N°	Denominación técnica	Nombre de la empresa	Valor total
1	TEXTOS INTEGRADOS CON LAS CINCO ÁREAS QUE EVALÚAN LAS PRUEBAS SABER ICFES: MATEMÁTICAS, LECTURA CRITICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS, PARA GRADO 11° MÍNIMO DE 400 PÁGINAS + 2 SIMULACROS. SIMULACROS CON SELLO DE SEGURIDAD COMO GARANTÍA DE MATERIAL NO REUTILIZADO. SIMULACRO CON 20 PREGUNTAS DEL PROYECTO DEL PROYECTO SOCIOEMOCIONAL LEY 2503 DE 2025 "LA IMPLEMENTACIÓN CATEDRA" Y ENTREGADOS RESULTADOS POR CADA GRUPO DE LA I.E. ENTREGA PLAN DE MEJORAMIENTO PERSONALIZADO PARA CADA ESTUDIANTE A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR POR ESTUDIANTE. 208 HORAS DIVIDIDAS EN CUATRO SALONES DE 52 HORAS CADA UNO.	**BLW SOLUCIONES SAS**	$ 26.000.000,00

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	ESPECIFICACIONES: Muestra FÎSICA del libro integrado de cinco áreas mínimo de 400 páginas y de las cartillas a entregar, es decir, 4 cartillas en total para verificar la calidad de la impresión y de material de las cartillas a entregar y su respectivo sello de seguridad. **CALIDAD DEL MATERIAL:** Tamaño mínimo (20 x 24) cm. **Encuadernación:** Tapa blanda **Papel:** Bong de 75 gr **Calidad de impresión:** Tinta 4*2 Mínimo de 41 preguntas por área, las cuales evaluaran como mínimo las áreas: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, de acuerdo a los estándares y lineamientos del MEN. Hojas de respuestas personalizadas por estudiante, colegio, grado y grupo.		
2	TEXTOS INTEGRADOS CON LAS CINCO ÁREAS QUE EVALÚAN LAS PRUEBAS SABER ICFES: MATEMÁTICAS, LECTURA CRITICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS, PARA GRADO 11° MÍNIMO DE 400 PÁGINAS + 2 SIMULACROS. SIMULACROS CON SELLO DE SEGURIDAD COMO GARANTÍA DE MATERIAL NO REUTILIZADO. SIMULACRO CON 20 PREGUNTAS DEL PROYECTO DEL PROYECTO SOCIOEMOCIONAL LEY 2503 DE 2025 “LA IMPLEMENTACIÓN CATEDRA” Y ENTREGADOS RESULTADOS POR CADA GRUPO DE LA I.E. ENTREGA PLAN DE MEJORAMIENTO PERSONALIZADO PARA CADA ESTUDIANTE A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR POR ESTUDIANTE. 208 HORAS DIVIDIDAS EN CUATRO SALONES DE 52 HORAS CADA UNO. **ESPECIFICACIONES:** Muestra FÎSICA del libro integrado de cinco áreas mínimo de 400 páginas y de las cartillas a entregar, es decir, 4 cartillas en total para verificar la calidad de la impresión y de material de las cartillas a entregar y su respectivo sello de seguridad. **CALIDAD DEL MATERIAL:** Tamaño mínimo (20 x 24) cm. **Encuadernación:** Tapa blanda **Papel:** Bong de 75 gr **Calidad de impresión:** Tinta 4*2 Mínimo de 41 preguntas por área, las cuales evaluaran como mínimo las áreas: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, de acuerdo a los estándares y lineamientos del MEN. Hojas de respuestas personalizadas por estudiante, colegio, grado y grupo.	**SABER PARA TODOS ALTERNATIVAS PEDAGOGICAS**	$ 24.00.000,00
3	TEXTOS INTEGRADOS CON LAS CINCO ÁREAS QUE EVALÚAN LAS PRUEBAS SABER ICFES: MATEMÁTICAS, LECTURA CRITICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS, PARA GRADO 11° MÍNIMO DE 400 PÁGINAS + 2 SIMULACROS. SIMULACROS CON SELLO DE SEGURIDAD COMO GARANTÍA DE MATERIAL NO REUTILIZADO. SIMULACRO CON 20 PREGUNTAS DEL PROYECTO DEL PROYECTO SOCIOEMOCIONAL LEY 2503 DE 2025 “LA IMPLEMENTACIÓN CATEDRA” Y ENTREGADOS RESULTADOS POR CADA GRUPO DE LA I.E. ENTREGA PLAN DE MEJORAMIENTO PERSONALIZADO PARA	**GRUPO EDUCATE COLOMBIA**	$ 25.000.000,00

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

	CADA ESTUDIANTE A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR POR ESTUDIANTE. 208 HORAS DIVIDIDAS EN CUATRO SALONES DE 52 HORAS CADA UNO. **ESPECIFICACIONES:** Muestra FÎSICA del libro integrado de cinco áreas mínimo de 400 páginas y de las cartillas a entregar, es decir, 4 cartillas en total para verificar la calidad de la impresión y de material de las cartillas a entregar y su respectivo sello de seguridad. **CALIDAD DEL MATERIAL:** Tamaño mínimo (20 x 24) cm. **Encuadernación:** Tapa blanda **Papel:** Bong de 75 gr **Calidad de impresión:** Tinta 4*2 Mínimo de 41 preguntas por área, las cuales evaluaran como mínimo las áreas: lectura crítica, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales e inglés, de acuerdo a los estándares y lineamientos del MEN. Hojas de respuestas personalizadas por estudiante, colegio, grado y grupo.		
PROMEDIO TOTAL			$ 25.000.000,00

Se tendrá en cuenta para establecer el presupuesto oficial el valor promedio cotizado incluido impuestos y/o descuentos municipales.

La Administración Municipal realizará los siguientes descuentos:

TIPO DE IMPUESTO	PORCENTAJE	DEL ORDEN
Rete IVA sobre la utilidad (Si aplica)	15%	Nacional (*)
Estampilla adulto mayor	4%	Municipal
Estampilla de cultura	2%	Municipal
Rete ICA máximo	10 por 1000	Municipal
Tasa prodeporte	1%	Municipal
Justicia familiar	2%	Municipal

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE.**, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor; requisitos habilitantes dentro de los que principalmente se evaluará la capacidad jurídica y de ser necesario la experiencia y la capacidad financiera; razones por las cuales, no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual las entidades estatales solamente están obligadas a establecer requisitos habilitantes de capacidad financiera cuando se pague antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios; situación que no se presente en el presente proceso.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL REFUERZO, DISEÑO, APLICACIÓN, PROCESAMIENTO Y CALIFICACIÓN DE RESULTADOS DE UN EXAMEN DE PRÁCTICA O SIMULACRO DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA PRUEBAS SABER 11 DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ VIGENCIA 2026",** según las siguientes características técnicas:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PRESABER GRADO 11° Servicio de formación: 208 HORAS DIVIDIDAS EN CUATRO SALONES DE 52 HORAS CADA UNO. Aplicación de simulacro: SIMULACRO CON 20 PREGUNTAS DEL PROYECTO DEL PROYECTO SOCIOEMOCIONAL LEY 2503 DE 2025 "LA IMPLEMENTACIÓN CATEDRA" Y ENTREGADOS RESULTADOS POR CADA GRUPO DE LA I.E. ENTREGA PLAN DE MEJORAMIENTO PERSONALIZADO PARA CADA ESTUDIANTE A TRAVÉS DE UN CÓDIGO QR POR ESTUDIANTE. Suministro de material: TEXTOS INTEGRADOS CON LAS CINCO ÁREAS QUE EVALÚAN LAS PRUEBAS SABER ICFES: MATEMÁTICAS, LECTURA CRITICA, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES E INGLÉS, PARA GRADO 11° MÍNIMO DE 400 PÁGINAS + 2 SIMULACROS. SIMULACROS CON SELLO DE SEGURIDAD COMO GARANTÍA DE MATERIAL NO REUTILIZADO.	GLOBAL	95

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En desarrollo del objeto contractual el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones específicas:

1. Suministrar el material académico previamente elaborado para grado 11°, que incluya las cinco áreas evaluadas en las Pruebas Saber 11, con una extensión mínima de 400 páginas y dos (2) simulacros, alineados con los lineamientos del MEN.

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

2. Garantizar la calidad del material, cumpliendo como mínimo con las especificaciones técnicas exigidas (tamaño, tipo de papel, impresión y encuadernación), así como presentar muestra física para aprobación del supervisor.
3. Entregar simulacros con condiciones de seguridad, incluyendo sello que garantice que el material no ha sido reutilizado y la incorporación del componente socioemocional exigido por la normativa vigente.
4. Suministrar hojas de respuestas personalizadas por estudiante, institución educativa, grado y grupo.
5. Planear y aplicar los simulacros en las instituciones educativas oficiales del municipio, garantizando condiciones adecuadas de logística, transparencia y confidencialidad.
6. Procesar, calificar y analizar los resultados, entregando informes por estudiante, grupo e institución educativa, con identificación de fortalezas y debilidades.
7. Entregar planes de mejoramiento personalizados para cada estudiante mediante código QR.
8. Desarrollar jornadas de refuerzo académico por un total de 208 horas, distribuidas en cuatro grupos, orientadas al fortalecimiento de competencias evaluadas.
9. Disponer de personal idóneo para la ejecución de las actividades académicas y operativas del contrato.
10. Coordinar con la entidad y las instituciones educativas la ejecución del contrato y el cumplimiento del cronograma.
11. Garantizar la confidencialidad de la información y el cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.
12. Asumir los costos logísticos y operativos necesarios para la correcta ejecución del contrato.

5.1. Condiciones obligatorias:

5.1.1. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del mismo.
5.1.2. Ejecutar el objeto contratado de acuerdo a lo estipulado en el presente estudio previo y a la oferta presentada por el contratista, así como los ítems del presupuesto.
5.1.3. Seguir las indicaciones que el Supervisor del contrato realice por escrito.
5.1.4. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
5.1.5. Presentar las certificaciones de pago de aportes de salud y seguridad social
5.1.6. Presentar en el plazo establecido en las Condiciones y Términos los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato.
5.1.7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio.
5.1.8. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.
5.1.9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
5.1.10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. (si aplican)
5.1.11. El Contratista responderá civil y penalmente por las obligaciones derivadas del mismo y por las acciones y omisiones que le fueren imputables y que causen daño al Municipio.
5.1.12. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002 el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
5.1.13. Las demás inherentes al objeto del contrato.

6. ANALISIS DEL RIESGO

6.1. RIESGOS DE PLANEACIÓN

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Medidas de mitigación
Deficiente estructuración del proceso	Errores en estudios previos o especificaciones técnicas	Media	Alta	Entidad	Revisión jurídica y técnica previa; coherencia entre estudios previos e invitación
Restricción de pluralidad de oferentes	Exigencias desproporcionadas o direccionadas	Media	Alta	Entidad	Definir requisitos proporcionales y justificados
Error en estimación del presupuesto	Subvaloración o sobrevaloración del contrato	Baja	Alta	Entidad	Estudio de mercado adecuado

6.2. RIESGOS JURÍDICOS

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Mitigación
Nulidad del proceso	Por violación de principios de contratación	Baja	Alta	Entidad	Ajuste a normatividad vigente
Inhabilidades o incompatibilidades del contratista	Participación indebida	Baja	Alta	Contratista	Verificación en etapa habilitante
Incumplimiento contractual	Incumplimiento de obligaciones	Media	Alta	Contratista	Cláusulas claras + supervisión

6.3. RIESGOS TÉCNICOS

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Mitigación
Baja calidad del material pedagógico	Material no cumple estándares	Media	Alta	Contratista	Aprobación previa por supervisor
Deficiencia en simulacros	Evaluaciones mal estructuradas	Media	Alta	Contratista	Validación técnica previa
Fallas en procesamiento de resultados	Errores en calificación o informes	Media	Alta	Contratista	Sistemas de control de calidad
Inadecuada personalización de resultados	Informes no individualizados	Media	Media	Contratista	Verificación por supervisión

6.4. RIESGOS OPERATIVOS

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Mitigación
Incumplimiento del cronograma	Retrasos en ejecución	Media	Alta	Contratista	Plan de trabajo aprobado
Fallas logísticas en aplicación de simulacros	Problemas en ejecución en instituciones	Media	Alta	Contratista	Coordinación previa con instituciones
Ausencia o rotación del personal	Falta de docentes o coordinador	Media	Media	Contratista	Personal mínimo garantizado
Problemas de acceso a	Dificultades de	Baja	Media	Entidad	Apoyo institucional

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Mitigación
estudiantes	coordinación institucional				

6.5. RIESGOS FINANCIEROS

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Mitigación
Oferta artificialmente baja	Riesgo de incumplimiento por bajo precio	Media	Alta	Contratista	Verificación de precios
Incremento de costos operativos	Costos no previstos	Media	Media	Contratista	Planeación financiera
Retrasos en pagos	Demoras en PAC	Media	Media	Entidad	Programación presupuestal

6.6. RIESGOS DE INFORMACIÓN Y DATOS

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Mitigación
Vulneración de datos personales	Uso indebido de información de estudiantes	Baja	Alta	Contratista	Cumplimiento de normativa de protección de datos
Pérdida de información académica	Fallas en almacenamiento de resultados	Media	Alta	Contratista	Sistemas de respaldo

6.7. RIESGOS EXTERNOS

Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Asignación	Mitigación
Eventos de fuerza mayor	Paros, clima, orden público	Baja	Alta	Compartido	Cláusula de fuerza mayor
Cambios en calendario académico	Ajustes institucionales	Media	Media	Compartido	Flexibilidad en cronograma

7. DISTRIBUCIÓN GENERAL DEL RIESGO



Tipo de riesgo	Principal responsable
Planeación	Entidad
Jurídico	Compartido
Técnico	Contratista
Operativo	Contratista
Financiero	Compartido
Datos personales	Contratista
Externos	Compartido

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

Conclusiones:

Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de Mínima Cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE**., para seguir con los estudios previos de mínima cuantía.

Código rubro	Descripción	Fuente	Valor
91121.10-22.1.2.4.1.03 2.3.2201073.2.3.2.02.02.009	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media EDUCACIÓN calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media.	1.2.4.1.03 SGP - EDUCACIÓN-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	$25.000.000
TOTAL:			$25.000.000

Se Suscribe;

JEFFER IGNACIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Secretario de planeación y ordenamiento territorial

Proyectó.
Reviso: contratación / Manuel A. Barreto



NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652